

# Metro de la 80

Edición n.º 20, marzo 2025 | Medellín, Colombia - ISSN: 3073-0198

www.metrode-la-80.gov.co X @metrode-la-80

## Titulares

### Opinión Pág. 2

“El Metro de la 80 va porque Medellín lo merece”: Alcalde.

### Proyecto Pág. 3

Las obras en el tramo 1 avanzan según el cronograma establecido.

### Avances Pág. 4

De la mano de los moradores continuamos con la compra de predios.



## Con obras en la 80 hoy seguimos avanzando

El orgullo de trabajar para el proyecto Metro de la 80, se refleja en la sonrisa de Marcos Roger Valiente Herrera, ayudante de obra.

### Conformación de comités ciudadanos de Obra

Cualquier persona del occidente interesada en conocer y vigilar el avance del proyecto Metro de la 80 podrá hacer parte de los comités ciudadanos de obra. Estos espacios, se establecen de acuerdo con los lineamientos de la Guía de Manejo Socioambiental para la construcción de obras de infraestructura pública en el Distrito de Medellín (*Decreto Municipal 1382 de 2014*). Para el caso del proyecto, el número de comités se establecerá teniendo en cuenta las necesidades y características específicas de cada tramo a lo largo del trazado. Los comités se reunirán de manera mensual o bimensual, según las necesidades de la obra y en ellos pueden inscribirse líderes, comerciantes, empresas, colectivos, habitantes y representantes de grupos sociales, ambientales y comunitarios de la zona de influencia de la obra.

Actualmente, avanzamos a través del Contratista de Obra en diferentes actividades constructivas en campo indispensables para hacer posible el sistema de transporte que conectará la zona occidental con el resto de la ciudad-región.

Las obras que ejecutamos tienen que ver con el traslado de redes de servicios públicos, la construcción de la canalización para la red de energía que abastecerá el sistema y la demolición de predios entregados por la EDU - Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín al contratista de obra.

Estas actividades de obra son las que requerimos iniciar en los diferentes lugares que vaya activando el contratista, dado que son las primeras que debemos ejecutar para poder continuar con el proceso constructivo de una forma ordenada, segura y sin reprocesos.

Estos trabajos darán paso a la ejecución de grandes intervenciones del proyecto, como la vía férrea, vías vehiculares, viaductos, soterrados y demás infraestructuras como estaciones y espacios públicos.

Ver pág 3.



Escanea el código QR y diligencia el formulario de inscripción. ¡Tu participación es muy importante para nosotros!

Metro de la 80:



Gerencado por:



Un proyecto liderado por:



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación



**Federico Gutiérrez Zuluaga**  
Alcalde de Medellín

## El Metro de la 80: un sueño que vamos a hacer realidad

En Medellín los sueños no se quedan en el papel... aquí los hacemos realidad. Y el Metro de la 80 es un sueño que viene desde muchos años atrás, uno que hemos construido juntos con visión, esfuerzo y amor por nuestra ciudad.

Esta no es solo una obra de infraestructura, es la materialización de una esperanza compartida, la posibilidad de una movilidad más eficiente, una mejor calidad de vida y un futuro más sostenible para Medellín y la región. El Metro de la 80 conectará a la zona occidental de Medellín a través de una tecnología de metro ligero, aportando al mejoramiento de la calidad de vida de cerca de un millón de habitantes. Este corredor contará con una longitud de 13,25 km, una transformación y mejoramiento del espacio público: con andenes, mejoramiento de vías vehiculares, zonas verdes y la construcción de intercambios viales.

Serán 17 estaciones y 22 trenes que movilizarán a cerca de 179.400 pasajeros por día.

Como Distrito, hemos cumplido con nuestra parte. Nos comprometimos a financiar el 30 % del proyecto y lo hemos hecho con responsabilidad. A la fecha, hemos aportado más de \$684.845 millones, incluyendo los intercambios viales de Colombia y San Juan, que son clave para la operación del sistema. Respecto a los aportes del Gobierno Nacional, que debe financiar el 70 %, hasta la fecha no ha desembolsado los recursos correspondientes a la vigencia 2024 de aproximadamente \$483 mil millones. En cuanto a los recursos del 2025, si bien se expidió un Decreto donde anuncian un posible aplazamiento de estos para el proyecto Metro de la 80, las condiciones del Decreto no aplican para este caso. Sin embargo,

el no desembolso de los recursos del 2024 pone en riesgo el avance de una obra que no es solo de Medellín, sino del país.

Pero Medellín es una ciudad de gente trabajadora, de gente que no se rinde y que lucha hasta hacer realidad sus sueños. No estamos pidiendo favores. Estamos exigiendo lo que nos corresponde, lo que ha sido firmado en el convenio de cofinanciación y en los documentos Conpes. Esto no es un tema político... es bienestar para la gente.

Este es un sueño de hace más de una década y hoy estamos más cerca que nunca de hacerlo realidad. Porque en Medellín salimos adelante, superamos los desafíos. El Metro de la 80 va porque Medellín lo merece, porque su gente lo necesita y porque juntos, como siempre, lo vamos a lograr.



**Tomás Andrés Elejalde**  
Gerente Metro de Medellín

## Estamos presentes en el territorio

Como ya es característico, cada vez que hacemos proyectos estamos desde mucho antes en los territorios que se beneficiarán con las obras generando confianza y construyendo amistades con los vecinos. Es así como desde el año 2020 estamos presentes en la zona occidental de la ciudad con diferentes actividades sociales, culturales, formativas y de Cultura Metro, beneficiaria directa del proyecto Metro de la 80. A la fecha hemos realizado **1.330 actividades con 59.355 asistentes**.

Sea esta la oportunidad para darles las gracias a los vecinos del proyecto y a nuestros diferentes grupos de interés, por su respuesta positiva e invitarlos a que continuemos aportando juntos a la construcción de este proyecto que generará calidad de vida.

Con corte al 28 de febrero, el proyecto presentó un avance de cronograma del 34,2 %. Este avance corresponde

a la ejecución de los contratos ya finalizados de estudios, diseños y consultoría preliminares; al avance de la gestión sociopredial de aquellos inmuebles privados que requerimos adquirir parcial o totalmente para la implementación del corredor y actividades de construcción en las que destacamos las adecuaciones de la subestación eléctrica de Colombia; a la construcción de la multitubular y la construcción de la red de alcantarillado en el sector del Rinconcito Ecuatoriano, trabajos que continuaremos realizando durante este año. Además, contamos con los diseños de detalle del Tramo 1, los cuales y gracias a su avance nos permitieron el cambio de etapa del Contrato Principal.

Como Empresa, estamos comprometidos con la ejecución del Metro de la 80. Cada día, un equipo interdisciplinario de profesionales con conocimiento técnico, experiencia, responsabilidad y

amor por la ciudad trabaja sin descanso para lograr materializar este sueño.

Este año, a la par de las actividades de obra continuamos haciendo presencia en el territorio, relacionándonos positivamente con nuestros vecinos de forma permanente mediante talleres, reuniones, ferias y diversas actividades que nos permiten cultivar la confianza y estrechar lazos de amistad. Lo hacemos con la convicción de que, cuando llegamos a un territorio, lo hacemos para quedarnos como un vecino permanente.

Con la esperanza de que si todos aportamos lo lograremos, este año continuaremos poniendo todas nuestras capacidades técnicas al servicio de la comunidad, para que en noviembre, cuando sea el aniversario número 30 de nuestra operación comercial, la satisfacción de ver avances significativos del Metro de la 80, nuestra futura línea E, sea uno de los motivos más especiales de esta celebración.



"Estoy muy contento, porque la llegada del Metro de la 80 traerá progreso para mi barrio. Es normal que hayan impactos en la movilidad por los trabajos que se están haciendo, pero cuando ocurre esto, las soluciones siempre son más grandes".

**Humberto de Jesús Restrepo**  
Habitante del barrio Pilarica



"Me siento muy orgullosa de trabajar para esta importante obra de la ciudad. Mi labor principal es facilitar la movilidad fluida de los peatones, conductores y de la comunidad en general mientras se realizan las obras del proyecto".

**Luz Jiménez Carmona**  
Auxiliar vial Metro de la 80



"El Metro de la 80 es un proyecto de infraestructura muy importante con el que se espera que se solucione el tema de la movilidad del occidente de Medellín. Representa un gran avance como sociedad y como ciudad".

**Fernando Téllez Mosquera**  
Docente Colegio Mayor de Antioquia

## La voz de nuestros vecinos

Edición n.º 20, marzo de 2025  
10.500 ejemplares - Distribución gratuita.

# Actividades para hacer realidad el sueño de la línea E

Demoler las estructuras existentes en el trazado del proyecto, reubicar las redes de servicios públicos que se encuentran a lo largo del corredor de la avenida 80 y construir la canalización para la red de energía que abastecerá esta nueva línea del sistema, son acciones necesarias que debemos desarrollar para dar paso a la construcción de obras de mayor envergadura. Actualmente avanzamos con estas actividades en el tramo 1 del proyecto, es decir, entre las estaciones Caribe y Floresta, del Metro de Medellín.



## Demoliciones para transformar

Con las demoliciones hemos avanzado progresivamente, a medida que la Empresa de Desarrollo Urbano de Medellín – EDU, ha realizado la entrega de predios al contratista principal de obra. Hasta la fecha, El Contratista de Obra ha recibido 558 predios, de los cuales ha demolido 44 y 72 se encuentran en proceso de demolición. Este avance representa 17.45 % del área demolida respecto al área total a demoler.

Continúa teniendo el mayor avance el barrio Córdoba, donde construiremos el patio taller para los trenes de la Línea E. Allí hemos demolido 29 predios y tenemos otros 9 en proceso, de un total de 53 que necesitamos demoler para dar paso a la construcción de este importante espacio para la operación, mantenimiento, reparación y limpieza de los trenes. Lo anterior, representa un avance del 38,63 %.



Actividades de obra de demoliciones, barrio El Volador.



## Relocalización de redes

En cuanto al traslado de redes de servicios públicos, hemos priorizado el barrio Córdoba (Comuna 5 – Castilla), entre la transversal 78, calle 73 y carrera 68. Estas intervenciones consisten en reubicar las redes subterráneas de alcantarillado fuera del corredor férreo por donde circularán los trenes, con el fin de evitar posibles interferencias durante la etapa de operación. Para esto empleamos una tecnología sin zanja conocida como *tunnel liner*, que comprende la excavación de pozos verticales en puntos estratégicos del terreno, que funcionan como ingreso y salida de trabajadores y materiales, desde donde se excava el túnel horizontal que finalmente alberga la tubería. En este frente de obra alcanzamos un avance en excavación del 94 %.

Según Wilmer Alexander Rozo, jefe de Infraestructura de interventoría, estas actividades representan un avance importante para la ejecución de las obras, que al desarrollarse de manera subterránea, no son visibles para los ciudadanos, por lo que podrían percibirse como actividades sencillas. En este sentido, el ingeniero explica que “previo a la implementación, construcción y puesta en funcionamiento de las vías vehiculares y el sistema férreo, se debe realizar la ejecución de actividades de traslado y modernización de redes”.

Las intervenciones de traslado, modernización y construcción de estas redes comprenden redes de acueducto, alcantarillado, telecomunicaciones, energía, gas, alumbrado público y semaforización, las cuales hacen parte de la ruta crítica del proyecto para darle paso a la construcción de obras de urbanismo y vías. Además, el ingeniero añade que antes de iniciar esta intervención “se realizó la investigación de campo de catastro de las redes y coberturas existentes, así como estudios topográficos y geotécnicos a lo largo del corredor del Metro de la 80, lo cual nos permitió realizar los estudios y diseños del proyecto”.



Traslado de redes de servicios públicos en el sector Córdoba, mediante tecnología sin zanja (subterránea) *tunnel liner*.



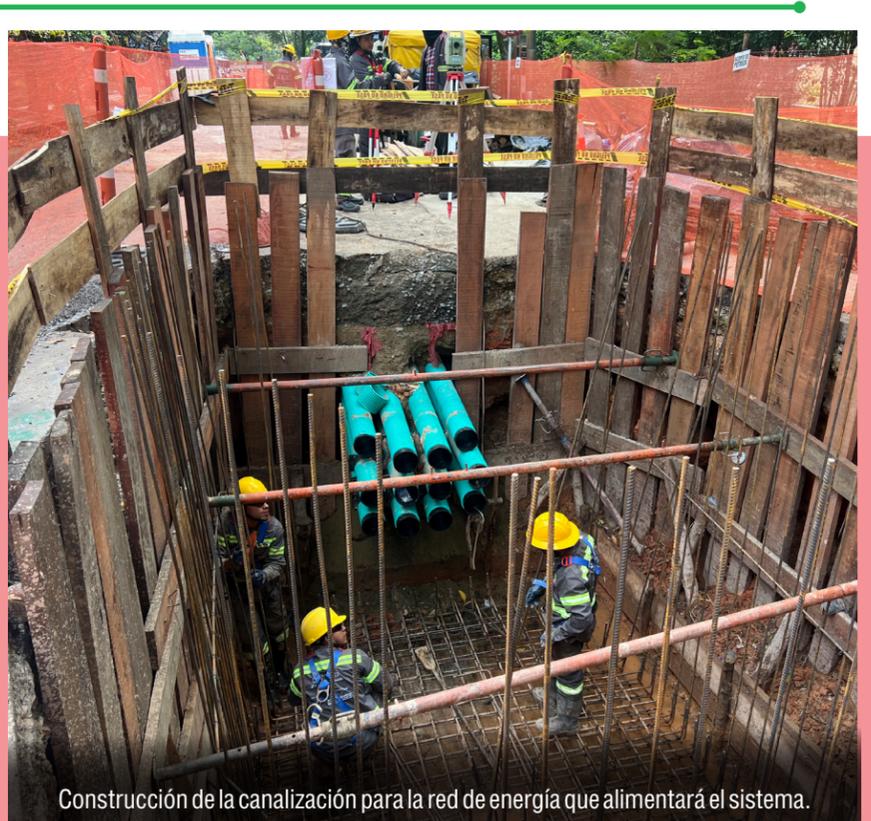
## Obras para la energía

Otra obra fundamental para el proyecto es la construcción de la canalización para la red de energía que abastecerá el sistema, es decir, la red eléctrica que permitirá la operación del Metro de la 80. Este trabajo consiste en la instalación de un banco de ductos desde la subestación eléctrica de alta tensión de EPM, ubicada en el barrio Calasanz, hasta la avenida 80. Para minimizar el impacto en la comunidad, estas labores se han desarrollado en tramos cortos sobre las calles 50 (Colombia) y 50A. Actualmente, el avance en este frente de obra es del 39 %.

Para el decano de la Facultad de Arquitectura e Ingeniería del Colegio Mayor, Carlos Andrés Medina Restrepo, este frente de obra es fundamental para el proyecto, ya que “permitirá que la línea sea totalmente eléctrica y nos ayudará a disminuir los impactos ambientales, contribuyendo a la movilidad sostenible”.

Cada una de estas intervenciones impulsa el avance del proyecto, permitiendo que desde ya los habitantes del occidente de la ciudad comiencen a ver una transformación progresiva de su entorno. “Este es un sueño de ciudad que hoy comienza a materializarse y que, en un futuro, integrará a más de 20 barrios de la zona occidental de Medellín”, añade el decano.

Cabe destacar que todas las obras cuentan con planes de manejo de tránsito aprobados por la Secretaría de Movilidad de Medellín, que garantizan la circulación controlada de vehículos para los residentes de la zona. Además, contamos con la presencia de auxiliares de tránsito y señalización permanente, con el fin de orientar a la ciudadanía y asegurar la correcta movilidad de todos los actores viales.



Construcción de la canalización para la red de energía que alimentará el sistema.

# La compra de predios avanza

La gestión predial es uno de los primeros pasos para hacer realidad las grandes transformaciones que requieren las ciudades, como es el caso del Metro de la 80 que mejorará las condiciones ambientales, de movilidad y espacio público en el occidente de Medellín, beneficiando a un millón de personas.

En este proyecto la compra de predios implica un gran reto, no solo por la cantidad de propiedades que se deben adquirir; **1.239 (611 de forma total y 628 parcialmente)**, sino también por ser pioneros en la implementación de la Política Pública de Protección a Moradores, una apuesta del Distrito de

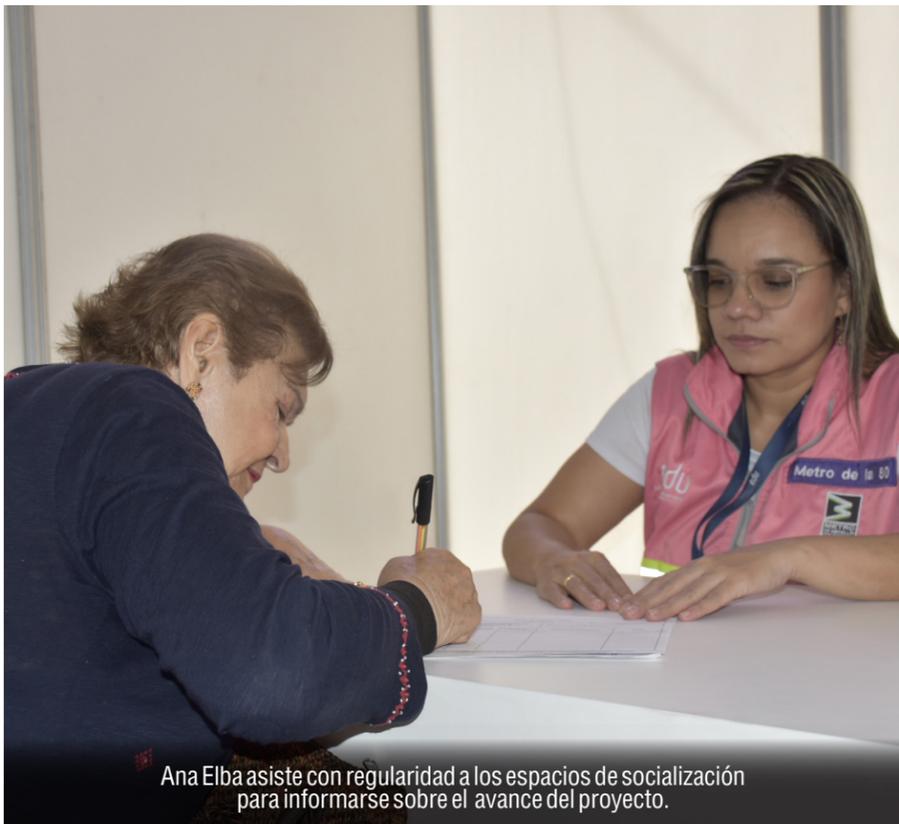
Medellín para garantizar las condiciones de las personas.

Esta labor avanza de muy buena manera, **ya han sido entregados por sus propietarios 725 predios, que representan el 59% de requeridos. Además, hemos notificado 1.123 ofertas de compra a los moradores, de las cuales ya han aceptado la propuesta 912.**

Con lo anterior, para el proyecto ya contamos con 701.948 m<sup>2</sup> de los 809.602m<sup>2</sup> requeridos, lo cual equivale al 86,7 % del área disponible para las intervenciones que realizará el Contratista de Obra. **A la fecha se han generado 332 espacios con 7.130 asistentes.**



Los moradores que venden su predio al proyecto reciben un acompañamiento integral en todo el proceso.



Ana Elba asiste con regularidad a los espacios de socialización para informarse sobre el avance del proyecto.



Alodia Macías Echeverry, moradora reasentada.

## AB del Metro de la 80

Conoce y aprende con nosotros conceptos clave de este proceso de transformación.

**Morador.** Def. Habitante de un territorio donde se va a desarrollar un proyecto o una intervención y que tiene una serie de obligaciones y derechos con respecto al espacio que ocupa o utiliza. Puede ser propietario, poseedor, arrendatario, tenedor o residente, entre otros.

**Oferta de compra.** Def. Propuesta económica que se le entrega a los moradores, por medio de un documento oficial, donde se especifican las condiciones y los valores, tanto de la compra de las propiedades como de las indemnizaciones a las que tiene derecho según la normatividad.

**Política Pública de Protección a Moradores.** Def. Conjunto de acciones, objetivos, instrumentos y estrategias que adoptó el Distrito de Medellín con el propósito de proteger los derechos de las personas impactadas con el desarrollo de obras públicas, como transformaciones urbanísticas o proyectos de infraestructura (Acuerdo Municipal 145 de 2019 y Decreto 818 de 2021).

**Nuevos reconocimientos.** Def. Beneficios económicos aprobados por el Distrito de Medellín para facilitar que las familias, que deben vender su predio de forma total, puedan encontrar un nuevo inmueble de reposición en condiciones similares.

Metro de la 80:



Línea E

Gerenciado por:



Un proyecto liderado por:



Alcaldía de Medellín  
Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación